

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****BALANCES****2374** LICENCIADOS REUNIDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

En fecha 30 de diciembre de 2003, se celebró sesión de la Junta General, con asistencia de la totalidad de los socios, adoptándose por unanimidad los siguientes acuerdos tendentes a la disolución y liquidación de la mercantil:

1º.- Proceder a la disolución de la entidad Licenciados Reunidos, S.A. por mutuo acuerdo de los socios y de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, dada la ausencia de actividad social.

2º.- Aprobar el Balance final de la liquidación que es del siguiente tenor literal:

Activo.	
A) Activo no corriente.	10.229,23
II. Inmovilizado material.	10.229,23
Total activo (A+B).	10.229,23

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	10.229,23
1. Fondos propios.	10.229,23
I. Capital.	1.202,02
1. Capital escriturado.	1.202,02
III. Reservas.	9.027,21
Total pasivo (A+B+C).	10.229,23

Sevilla, 21 de junio de 2004.- Doña María José Rodríguez Filiberto, Liquidadora única y Presidente saliente del Consejo de Administración.

ID: A120005520-1